

# Reglamento general del Campeonato de Cantabria de Fondo

## 1. Definición

Competición de la especialidad de aguas tranquilas de fondo en línea.

## 2. Organización

La organización corre a cargo de la FCP y en común con el club designado tras la aprobación de las sedes del calendario oficial de la FCP en Asamblea. Se nombrará un Comité de Competición, formado según lo dictado por el Reglamento General y Técnico de la RFEP.

## 3. Embarcaciones

Cumplirán el Reglamento General y Técnico de Competiciones RFEP. Las embarcaciones deberán ir provistas, obligatoriamente, de portatablillas.

## 4. Distancias y recorrido

Tendrá una distancia de cinco kilómetros que se desarrollará en un circuito variable según las circunstancias del lugar elegido para su celebración. Se cumplirá en todo caso las siguientes condiciones:

- la distancia desde la salida a la primera ciaboga será como mínimo de 1000 metros.
- las vueltas serán como mínimo de 1000 metros.
- la distancia de la última boya de la última ciaboga a meta será como mínimo de 500 metros.

## 5. Salidas

Habrà pruebas diferenciadas. Primero tomarán parte los infantiles, alevines, benjamines y prebenjamines. Al término de estos participarán los senior, juveniles hombres; tras ellos los veteranos y cadetes hombres, mujeres de todas las categorías y paracanoe. Dentro de cada prueba podrá haber salidas separadas. La salida será una línea marcada como mínimo por dos boyas, preferiblemente de color rojo o similar.

## 6. Ciabogas

Cada ciaboga tendrá un mínimo de dos y un máximo de tres boyas de color rojo o similar en todo caso en cada ciaboga todas las boyas o balizas serán del mismo color y volumen. Los elementos fijos tales como puentes, señales marítimas, arenales o similares no podrán usarse como ciaboga. El sentido de giro será preferiblemente hacia babor.

## 7. Meta

La línea de meta estará situada entre dos banderas o dos boyas de color rojo, separadas un máximo de diez metros. Si es posible se incluirá un embudo de entrada. La meta no podrá ser a su vez utilizada como ciaboga, para evitar cruces y/o colisiones.

## 8. Cierre de Control

Será de 7'30" minutos a partir del tercer clasificado.

## **9. Árbitros**

Serán designados por el Comité de Árbitros de la FCP. Los gastos arbitrales correrán por parte de la FCP.

## **10. Participación**

Este Campeonato está abierto a la participación de clubes de fuera de Cantabria, que tengan licencia nacional y extranjeros autorizados por su federación nacional.

## **11. Inscripción**

Las inscripciones se tramitarán ante la Federación Cántabra de Piragüismo mediante correo electrónico. Correo electrónico: fcp@piraguismocantabro.es.

## **12. Dorsales**

Los clubes de Cantabria usarán los dorsales de la liga de fondo, que serán tipo tablilla y sujeto a la piragua por su correspondiente porta-tablillas.

## **13. Modalidades**

K-1, C-1.

## **14. Categorías**

Hombre Veterano, Hombre y Mujer Senior, Hombre y Mujer Juvenil, Hombre y Mujer Cadete, Canoa, Paracanoé, Hombre y Mujer Infantil, Hombre y Mujer Alevín, Hombre y Mujer Benjamín, Hombre y Mujer Pre Benjamín.

La categoría veterano tendrá una clasificación conjunta de cara a la puntuación por equipos, pero respecto a los premios y los títulos se establecen las subcategorías de 35-44, 45-54 y más de 55.

La categoría hombre sub 23 quedará incluida dentro de la categoría senior a efectos de puntuación y premios, si los tuvieran; sin perjuicio de esto, los tres primeros clasificados obtendrán el título de campeón, subcampeón y tercer clasificado como otra categoría más con sus premios correspondientes.

La modalidad de canoa incluirá las categorías de los canoístas cántabros que hubiera cada año.

La modalidad paracanoé incluirá las categorías de los palistas cántabros que hubiera cada año.

## **15. Clasificación por clubes**

Puntuarán los 18 mejores clasificados, sin límite por club, que entren en control. Las categorías en las que tomen la salida tres palistas, aunque todos sean del mismo club, puntuarán de la siguiente forma: 1º 33, 2º 27º, 3º 21, 4º 15, descendiendo de un punto en un punto hasta el 18º que obtendrá un punto.

Las categorías que no alcancen los tres palistas, también puntuarán: si hay dos palistas, con 21 puntos el 1º y 15 el 2º; y si hay un solo palista, con 15 puntos; desde ese puesto, todos los palistas que entren en control obtendrán un punto.

## **16. Reclamaciones**

En forma y plazo como contempla la RFEP en sus Reglamentos.

## **17. Premios y títulos**

Recibirán premios los tres primeros clasificados por categoría y modalidad y los tres primeros clubes. Los premios del Campeonato correrán por cuenta del club organizador.

## **18. Otras normas**

Para lo no especificado aquí se contemplan los reglamentos de la RFEP, en concreto el Reglamento General y Técnico de Competiciones y el Reglamento de Descensos, Ascensos, Travesías y Maratón.

En Santander, a 23 de enero de 2016.